

# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 73

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 31 de Marzo de 1898

## CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.—Santa Balbina.**—Esta Santa, cuya memoria ha sido célebre en todos tiempos en la Iglesia, era natural de Roma. Hija de padres gentiles, fué educada en sus primeros años en las supersticiones del paganismo; pero la divina Providencia, que quería llevarla al conocimiento de la verdad, dispuso que cayera peligrosamente enferma en sus más floridos años. En vano sus padres apuraron todos los recursos del arte; Balbina iba empeorando cada día, y pronto se halló en un estado desesperado. Noticioso entonces Quirino, su padre, de los muchos milagros que obraba el santo pontífice Alejandro, se dirigió á la cárcel donde se hallaba el ilustre confesor, y postándose á sus pies bañado en lágrimas le suplicó que se dignase restituir la salud á su hija que estaba muriéndose. Movido á su compasión el santo Papa, dijo á Quirino que la trajese á su presencia, y apenas Balbina hubo llegado delante de Alejandro, cuando éste la sanó repentinamente con solo imponerla la bolsa de las reliquias que llevaba al cuello.

Habiendo sabido Aureliano, uno de los más crueles perseguidores de los cristianos, que Teodora y Balbina habían dado sepultura al cuerpo de Hermes, hermano de la primera, nobilísimo senador y prefecto de Roma, á quien había condenado á muerte por el único crimen de ser cristiano; las mandó prender. Al día siguiente llamó á Balbina á su tribunal, y procuró ya con promesas, ya con amenazas, inducir la á apostatar. Mas Balbina defendió con tanta elocuencia la religión cristiana, demostró tan bien la falsedad del culto de los ídolos que temiendo Aureliano se convirtiesen á la fé de Cristo los presentes, la hizo atormentar de varios modos, á cual más crueles; y por último, viendo que ni aún así podía vencer su constancia, la condenó á la pena de muerte. La sentencia estaba concebida en estos términos: «Muera Balbina habladora, no sea que seduzca al pueblo con su error.» Ejecutóse esta inicua sentencia en el día 30 de marzo del año 120. Su cuerpo fué sepultado en el cementerio de Pretextato sobre la vía Apia, que después se llamó de Santa Balbina, por la iglesia que en su honor construyó en él el santo pontífice Marcelino.

### NOTA DEL DIA

## Tocando las consecuencias

«Y las consecuencias de todo eso»—decía EL AVISO, en un artículo propio, que colgaron á no sabemos quién, á poco de aceptar la alcaldía un señor, en un comunicado, como la hubiera podido aceptar cualquiera otro en un anuncio;—«y las consecuencias de todo esto serán esas que decimos: la paz se irá del Ayuntamiento: allí será imposible administrar tranquilamente los intereses del pueblo: volveremos á los tiempos de la oposición sistemática, y acabará el vecindario por intervenir ruidosamente en las discusiones, y se repetirán aquellas escenas de triste recordación, ocurridas en otra época de forzada dominación fusionista». ¿Qué ha sucedido, y qué está sucediendo? Que sino hemos sido profetas, por lo menos hemos previsto con lógica: que se están tocando las anunciadas consecuencias.

No se pueden sacar las cosas de quicio, y de quicio sale un partido liberal que quiere arrollar la suprema ley de las mayorías, base de todas las libertades logradas; y que quiere impo-

nerse por la fuerza en un Ayuntamiento, en la más genuina representación de las libertades de un pueblo. Los liberales, para que no peligrase una candidatura sin oposición, lo han afrontado todo, incluso esto que está pasando: y bien poco han conseguido con tanta decisión y con sacrificio tan grande: que los candidatos ministeriales encasillados hayan tenido en el término municipal menos votos, muchos votos menos que el candidato de oposición, á pesar de no haber contado éste con el apoyo oficial de la alcaldía. ¡Cómo se habrá reído D. Trinitario!

Esto han logrado, y han logrado además crear una situación de perpetuo conflicto en el seno de la corporación municipal, esterilizar todas las iniciativas, disgustar á la mayor parte de los concejales, excepto á aquellos que se contentan con una mísera delegación, aunque venga el favor de manos monárquicas; y caminar derechamente á la repetición de la jornada inoivable, en que por causa de un ayuntamiento funesto, hubo que tomar las calles de la ciudad militarmente.

Adelante los señores: llevan buena compañía: tienen á los que claman contra la compra de votos, y venden artículos. Puede seguir la función: con un Felipito II de mogiganga; con un lord corregidor de opereta, se puede ir muy lejos. ¡Cuánto celebraríamos que las cosas siguieran así, un mes, y otro mes, y otros tres, hasta que llegase el otro 8 de septiembre! Nosotros, perdida la esperanza de que eso se arregle, y mientras se piensa en la solución única posible, en otro Ayuntamiento de notables, nos solazaremos muchísimo con los espectáculos. Adelante, adelante, que todo esto nos divierte.

## LIRISMOS

«NO, NON CHIAMARMIGIOVANE...»

(DE L. STECCHETTI)

No, no me llames joven  
porque es rubio y frondoso mi cabello,  
y en mi fresca mejilla  
de su antiguo matiz queda un destello.

Soy cual dañado fruto,  
de fondo negro y capa purpúrina.  
¡Ay! Joven te parezco,  
y un muerto soy que á su pesar camina.

Cerrada tengo el alma  
del amor á los goces siempre inciertos:  
mujer, no me sonrías;  
no me tientes, mujer. ¡Paz á los muertos!

C. DE ALVEAR.

## EL ESCÁNDALO DE AYER

Para nadie es un secreto la dureza con que por las gentes sensatas se censura la conducta del alcalde Sr. Piñal, quien parece que ha ido á la presidencia del Ayuntamiento dispuesto á adquirir celebridad por razón de sus genialidades.

Para él, los intereses del pueblo, la respetabilidad de los concejales to-

dos y de la Corporación en pleno, es un mito.

Para él, la cuestión es la celebridad y la genialidad.

Un día llama á los concejales vecinos á secas, cual si no tuviesen la investidura de la representación del pueblo; otro día invita á los de fuera de la casa, á los vecinos, á intervenir más ó menos directamente en las cosas de dentro, y siempre, por sistema, termina su misión presidencial, agarrándose á la campanilla y levantando las sesiones, con evidente desconsideración de los señores concejales, que para algo han sido elegidos por el pueblo, más que para presenciar desplantes y genialidades de un alcalde, cuyo primer lema, según él mismo nos ha contado, son los intereses de la política.

Lo ocurrido ayer en la casa Consistorial merece ser conocido.

El primer teniente alcalde, Sr. Horga, interpeló al alcalde, pidiendo explicaciones sobre cesantías y nombramientos de alcaldes de barrios que el alcalde se había permitido hacer sin dar de ello conocimiento á los tenientes.

La queja era justa, la interpelación oportuna.

¿Qué razones tuvo la Alcaldía para proceder con manifiesta infracción de la ley, para ocultar este movimiento de personal, que tan de cerca afectaba á la autoridad de los tenientes de alcalde?

D. Pepito se sintió cogido y enredado ante la argumentación vigorosa del Sr. Horga, miró en derredor, como quien busca apoyo ó consejo para salir del atolladero, palideció un momento porque nadie venía en su auxilio, y entonces se le ocurrió un medio heroico para salir del apuro; despertó del sueño en que vivía, vió la campanilla salvadora, la cogió entre sus manos... y levantó la sesión.

¿Y el respeto, la consideración que al cargo propio y á los concejales y á las personas se debe?...

¿Cualquiera pensaba entonces en respetos, y menos nuestro D. Pepito!... Había despertado y había visto la única salida del momento....

¿Pero y después?... Después surgió el mayor escándalo que en el Ayuntamiento hemos presenciado.

El Sr. Horga calificó la conducta del alcalde, que estaba lívido; los concejales todos protestaban; el público protestaba; en aquella casa se cernía una nube de protestas contra el proceder inusitado del alcalde, y trascendió el escándalo fuera de la casa y la opinión fué unánime en reprobar la conducta del alcalde.

Pero no terminaron aquí las desdichas del pobre presidente.

Después de despertar y ver su obra, tuvo otro momento de lucidez... y vió, no las ofensas personales que aquella masa le infería, sino la falta de respeto á su autoridad; y va y llama á la guardia y manda detener al primer teniente Sr. Horga y al concejal señor Setien.

Aquí el escándalo tomó proporciones inauditas, alarmantes. Y fuéronse en son de protesta algunos concejales al Gobierno, y expusieron allí sus quejas, y expuso sus descargos el al-

calde, y el gobernador mandó poner en libertad al Sr. Setien y levantó la orden de arresto, dada y aún no cumplida contra el Sr. Horga.

La actitud del gobernador, que sin duda comprendió las intemperancias del alcalde, desautorizó de tal modo el proceder de éste, que de esperar es, que si, por tercera vez despierta, y se convence de lo ocurrido, tendrá que renunciar á un cargo en el que solo ha sabido hasta ahora levantar tempestades y extremar las distancias entre grupos ó tendencias, que, hasta ahora, venían por igual atendidas y consideradas.

La noticia del escándalo circuló con rapidez por toda la población, y en todos los círculos se censuraba la actitud incorrecta y desusada del alcalde, tanto al provocar el conflicto con sus intemperancias, como después de provocado el conflicto, amparándose en la vara, y como posteriormente, en su actitud ante el gobernador de la provincia.

En los tres momentos de esta cuestión estuvo desafortunado, incorrecto inoportuno, según la opinión casi unánime de Santander.

En cambio la conducta digna y enérgica de los Sres. Horga y Setien, solamente merecía elogios pero muy sinceros, ya que en ellos se veía á los dignos representantes del pueblo, que ni están dispuestos á ceder en lo más mínimo de los derechos que su investidura les otorga, ni á consentir imposiciones de nadie, que redundarían en desprestigio propio y de los sagrados intereses que el pueblo les ha confiado.

He aquí las consecuencias de la inoportuna crisis política de la Alcaldía, provocada por los fusionistas, merced á la cual, y sin tener en cuenta los servicios del Sr. Trevilla, fué éste desposeído, casi á la fuerza, del cargo que tan á satisfacción de todos, venía desempeñando, viniendo á caer la vara en las manos inespertas del actual Alcalde, que al llevar la política como única bandera á la presidencia del Ayuntamiento, sembró en la corporación municipal los gérmenes de las tempestades, que comienzan ahora á desarrollarse y que Dios sabe á dónde nos conducirán.

## DE ELECCIONES

Ha triunfado el Gobierno, como siempre, en tales casos, llevando al Congreso cuatro diputaciones ministeriales, de los cinco que elige la provincia.

Pero para que el triunfo no sea completo; para que quede siempre alguna sombra, algún resquemor que empañe los entusiasmos del éxito ministerial en tan fácil lucha, ofrece esta contienda la particularidad de que el mayor número de votos ha sido sumado por la candidatura de oposición, de la Unión Conservadora de D. José María de la Viesca.

No basta decir que hoy nadie se ocupa en averiguar quién obtuvo el mayor número de votos en la circunscripción, porque quien lo diga, no lo cree, y menos conociendo como se conocen los esfuerzos titánicos hechos durante el período preparatorio por el

governador, rompiendo con las costumbres hasta ahora seguidas en esta provincia, ejemplos que no se borrarán fácilmente de la memoria, porque han salido del marco ordinario, faltándose á deberes que están muy por encima de los que la política impone, como ocurrió en el caso de Reinosa, y haciendo esfuerzos reprobados por la conciencia como el famoso pucherazo dado en la capital, restando más de 50 votos al Sr. Viesca y sumando más de 350 indebidamente á la candidatura ministerial.

Y tantos y tantos esfuerzos, y tantas y tantas atenciones. ¿Qué significan? ¿Qué representan?

¿Será mera satisfacción del amor propio?

¿Será vanidad ridícula, como con marcada ligereza se ha supuesto?

No. Si el amor propio y la vanidad tienen su mayor ó menor participación en esta empresa, como en toda empresa humana, en el fondo del asunto, se descubre una verdadera cuestión política.

Nosotros no vemos en el mayor número de votos obtenidos por el candidato de la unión conservadora, sobre los candidatos ministeriales, una simple cuestión de amor propio ó de dignidad entre los contrincantes, ya que tan diputado es el Sr. Aparicio con mil votos menos, como el Sr. Viesca con mil votos más.

Lo que vemos en esta manifestación del sufragio, significada en pró del candidato conservador, á pesar de la presión y de las violencias desarrolladas sobre el cuerpo electoral, es un triunfo importantísimo del partido conservador, en la oposición sobre el partido liberal en el poder.

Esto es lo que vemos, esto es lo que proclamamos y esto es lo que muy de veras nos satisface.

Y si los elementos conservadores de la provincia, tan importantes como los números demuestran, hubiesen estado bien organizados, y hubiesen presentado dos candidatos en vez de uno solo, el triunfo hubiese sido acabado, completo y práctico, cualesquiera que hubiesen sido las habilidades desplegadas por el Gobernador y sus candidatos.

Ya que por esta vez no ha sido posible, por falta de organización, sépalo el partido conservador, organícese para la lucha, y su triunfo estará siempre asegurado.

Sin duda que los fusionistas han entendido este llamado pugilato por el primer puesto entre los candidatos, cuando *El Cantábrico*, su órgano en la prensa, tiene la frescura de amenazar á los Ayuntamientos rurales donde Sr. Viesca ha obtenido, como en la capital, grandes mayorías.

Está bien; lebanemos asta de esa amenaza y preparémonos á defendernos contra los actos que desde el Gobierno se desarrollen con energía y serenidad en el proceder, y se dará al traste con las medidas que por lo visto se fraguan en la casa de la Aduana.

Estos liberales siempre son los mismos; irrespetuosos con el cuerpo electoral y con la ley misma, que solo les sirve para satisfacer sus caprichos.

En vísperas de elecciones, pretenden seducir al elector con sus alagos; después, cuando no le necesitan; le enseñan los dientes, formulando ridículas amenazas.

Bueno será que el cuerpo electoral les vaya conociendo, y que el partido conservador tome nota, para en su día.

## COSAS NUESTRAS

Anoche hubo un gran escándalo en el Ayuntamiento, y el escándalo le dieron los Sres. del Concejo, para vergüenza del pueblo que asistía á la sesión y para mayor vergüenza todavía de los que, no habiendo asistido supieron luego los resultados, al presenciar

el tumulto con asomos de motin, á que dió lugar lo sucedido dentro de la casa de la ciudad.

Un señor teniente alcalde, el primero precisamente, interpela, una vez concluido el despacho ordinario, al señor Presidente sobre un asunto de interés, toda vez que puede envolver una trasgresión de la ley; el Sr. Presidente, liberal, sustentador por la doctrina que representa de altos principios de justicia y de igualdad; partidario de llevar política al Ayuntamiento, por que con caracter de Alcalde político ha tomado posesión de la silla presidencial, no contesta á la interpelación cortés, mesurada, prudente y fundada en un indiscutible derecho, que le hace aquel otro funcionario, y levanta la sesión, asombrando con su serenidad á cuantos se hallan en la sala. Protesta el ofendido creyéndose atropellado en sus derechos, no se le escucha, se levantan indignados casi todos los municipales, salen al saloncillo de conferencias y, mientras el público baja las escaleras de la casa del pueblo, increpa el ofendido concejal al serenísimo Presidente, uniéndose á aquel alguno otro, que queda detenido por orden del Alcalde en compañía del autor de la interpelación. Sabe esto el público, y se apelotona frente al Ayuntamiento en aspecto amenazador, oyéndose un murmullo sordo, algo parecido á aquel que se oyó en la sala misma de las sesiones, allá por Septiembre de un año; y aún se escuchan también algunas veces contra el Alcalde y algunos vivos á Santander, que afortunadamente no tuvieron eco en la masa de gente allí reunida, y al fin los detenidos salen para ir al Gobierno civil y el público va serenándose y se retira algún tiempo después dispersado por la lluvia; en tanto que el Alcalde se dirigía también al Gobierno civil atravesando la Plaza Vieja acompañado del conocido tablero D. Rafael Fontecha y del redactor de *El Cantábrico* Sr. Núñez, que salieron con él de los arcos del Ayuntamiento; y en tanto que un empleado temporero del Municipio, apellidado Costales, quedaba allí, en los soportales, apuntando los nombres de algunas personas que censuraban en alta voz la conducta del Alcalde.

Pues bien «analizando» el escándalo de anoche nos encontramos varias cosas, á saber: Un alcalde liberal más absolutista que el que más lo haya sido; un Presidente del Ayuntamiento que contesta con la fuerza de su autoridad en vez de con las pruebas de su razón y de su justicia; un señor particular, muy buena persona, y muy digno de aprecio mientras fué vecino de Santander, y que se ha ganado ahora muchas, muchas antipatías por echarlas de enérgico en lo que menos hace falta, y no hacer públicas sus valentías en algunas otras cosas importantísimas; dos personas decentes que se ven ofendidas más casi como hombres que como ediles, y que como hombres buscan satisfacción provocándola, por instinto de necesidad puramente humana y naturalmente española; y por fin y postre y como lamentable conclusión y tristísimo remate de todo esto, un Ayuntamiento desunido, por no decir demoralizado, un concejo de pasiones políticas, de imposiciones tiránicas, de olvido de lo principal por lo mezquino...

¡Ah Santander, Santander. Como echarás de menos Ayuntamientos como aquél por que hizo subir tan alto el crédito de tu erario municipal, y Alcaldes como aquél que te embelleció con un boulevard hermosísimo, y como aquél otro que casi fué depuesto hace poco por ruindades de la política.

## RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Esta mañana á las diez se reunieron en el Ayuntamiento los interventores nombrados para proceder al escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes, bajo

la presidencia del magistrado de esta Audiencia Sr. Meana.

Hecho el escrutinio dió el reultado siguiente:

D. José María de la Viesca . . . . .	16.189.
D. Justo Sarabia . . . . .	15.261.
D. Vicente Aparicio . . . . .	15.164.
D. Pablo Iglesias . . . . .	218.
D. Antonio García Quejido . . . . .	198.
General Weyler . . . . .	35.

## CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

### Información de la Bolsa.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

Madrid 30 de Marzo

Apertura.—Paris 00'00.—Londres 00'00. Barcelona 00'00.

Aunque la nebulosa internacional no está despejada, vuelven á manifestarse los optimismos, especialmente en los valores de contado.

El interior ha fluctuado entre 60,70 y 45. La doble al próximo muy desigual. De 20 céntimos de report bajó á la par. La misma falta de relación se observa en el contado.

El exterior asciende 0,50; las Cubas viejas 2 enteros; las nuevas 1,50 y las Aduanas 0,75; las Filipinas pierden algunos céntimos. El Banco á 399, en alza de 4 puntos.

Paris desde 52,50 sube á 53,87 y desciende á 53,62

Francos 41,90.  
A las cuatro.—Interior fin corriente 60,35. Próximo 60,40.

Telegramas.—Barcelona (3 t.) 60'45.—Exterior 74'15.

Paris.—Exterior 53'12.—Londres 00'00.

### Comentarios

Hoy ha sido muy comentado en toda la población el artículo en que *El Cantábrico* se lamenta del escándalo municipal de ayer; porque tras de no dar cuenta de la arbitraria y antilegal conducta del alcalde; y de no ser verídico en lo de los gritos que se escucharon, y que fueron vivas al pueblo de Santander y mueras al alcalde, en vez de aclamaciones al Sr Piñal; además de eso, decimos, se ofende en el citado artículo groseramente á la colonia navarra de Santander.

### Noticias Militares

Se ha concedido el abono de la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad que cuenta en su empleo de primer teniente de la escala de reserva retribuida del arma de infantería, con destino á la zona de Santander número 29, á don Valeriano Ojinaga Gutiérrez.

\*\*

Ha sido nombrado profesor del colegio del instituto de Carabineros, el capitán que sirve en la comandancia de Santander, don Ricardo Pascual Rodríguez.

### R. I. P.

Hoy se han celebrado, con asistencia de muchísima gente, los funerales por el descanso eterno del alma de D.<sup>a</sup> Isabel Martínez de Balbontín, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número de ayer.

La iglesia de San Francisco, donde tuvieron lugar las exéquias, se vió completamente llena de distinguida concurrencia.

Terminadas las fúnebres ceremonias, se verificó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta Ciriago, despidiéndose el duelo frente al convento de las Religiosas Adoratrices; y si mucha fué la gente que se vió en la iglesia, en el acto del acompañamiento del cadáver fué la manifestación aún mucho más expresiva, pues la concurrencia era numerosísima, viéndose en ella las representaciones más distinguidas de todos los partidos políticos sin distinción, así como del Comercio, la Banca y la Industria; prueba elocuente de las innumerables simpatías que goza la familia de nuestro querido director y del aprecio y el respeto que merecieron de todos las virtudes de la finada, por cuyo descanso ruega á Dios la redacción de *EL AVISO*.

En nombre de la familia de la finada damos las gracias á sus numerosos amigos, que con su presencia han querido mitigar el dolor que en estos momentos les embarga.

Frente á la casa del Suizo volcó esta tarde á las seis y media un carro cargado con dos bocoyes de aceite, desfondándose uno de ellos.

En la estación del ferrocarril de Bilbao ha descarrilado esta tarde un vagón, que fué encarrilado en seguida.

Hemos recibido el discurso impreso leído por nuestro querido amigo y colaborador D. Luis Redonet y López Dóriga, al cho el día 9 del actual. Agradecemos el envío.

## TELEGRAMAS

Del consejo de ayer

Madrid 31—10 m.

El ministro de Hacienda presentó á la aprobación un crédito extraordinario para la compra de aparatos para la sección de higiene de la Facultad de Medicina.

Se aprobó ese crédito, y también varios suplementos para el citado ministerio que importan 4.510.000 de pesetas.

Dióse cuenta de un expediente del ministerio de Fomento, de conformidad con las secciones de Hacienda y Ultramar, relativo á la subrogación del arriendo de las salinas de Torre vieja á una Sociedad Anónima.

Fueron aprobados varios expedientes relativos á carreteras y la construcción de un dique de Orihuela.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado de las últimas elecciones en la Península.

Se dió cuenta de la petición dirigida por el cardenal Cascajares de que se retrase la fecha de la celebración de las elecciones senatoriales de los Cabildos eclesiásticos, en atención á las ocupaciones de carácter religioso que tienen los prelados durante la Semana Santa y los días de Pascua.

Se acordó aceptar la indicación y manifestar que, con arreglo al artículo 40 de la ley de 8 de Febrero de 1877, puede verificarse el retraso de la elección hasta una fecha próxima.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra relativo á la compra de pan para el ejército.

### Senadores vitalicios

Según declaración hecha por los amigos del gobierno, parece que éste no anunciará la provisión de las senadurías vitalicias actualmente vacantes, hasta que terminen en absoluto las operaciones electorales que ahora vienen verificándose.

## ULTIMA HORA

Contestación á los Estados Unidos.—La situación difícil.—En expectativa.

Madrid 31—2'30 t.

Al Consejo que se celebre hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Gobierno llevará la fórmula de la contestación que se ha de dar á las pretensiones de los Estados Unidos.

La situación es difícilísima. La atención de los políticos es de expectativa, hasta que se celebre el Consejo.

### Reclamaciones estúpidas

De Washington telegrafían al *Herald* asegurando que Mac Kinley ha hecho á España las siguientes reclamaciones:

—Suspensión de las hostilidades por parte de España.

—La libertad de los reconcentrados con objeto de que vuelvan á sus hogares á continuar las faenas del campo.

De rechazarse estas proposiciones, Mac Kinley llevará la cuestión al Congreso para que acuerde lo que haya lugar respecto al asunto.

También se dice que Mac Kinley

ha hecho saber á España que como gestión preliminar, y para dar tiempo á un arreglo, retire las tropas de la isla.

No se aceptará por nuestro Gobierno la proposición de paz de reconocer, sin compromiso para el honor de España, la independencia de Cuba á cambio de una indemnización.

**LOTERÍA**

Madrid 31-3 t.

Primeros premios que han correspondido en el sorteo celebrado hoy.

25.015	con 100.000 pesetas	Alicante.
19.705	» 40.000 »	Madrid.
16.583	» 20.000 »	Madrid.
15.445	» 10.000 »	Alicante.
25.484	» 5.000 »	Madrid.

**CON MIL PESETAS**

- 43.102.—Manresa.
- 2.212.—Valencia.
- 14.537.—Sevilla.
- 44.479.—San Sebastián.
- 22.376.—Algeciras.
- 23.092.—Barcelona.
- 3.683.—Bilbao.
- 32.834.—Villanueva.
- 35.031.—Málaga.
- 17.391.—La Unión.
- 2.939.—Sevilla.
- 47.208.—Palencia.
- 43.007.—Ubeda.
- 463.—Barcelona.
- 9.573.—Alicante.
- 15.712.—Madrid.
- 9.936.—Estella.
- 32.741.—Valladolid.
- 31.839.—Madrid.
- 32.884.—Madrid.
- 42.265.—Jerez.
- 48.723.—Banolas.
- 3.130.—Granada.
- 31.095.—Madrid.
- 46.652.—Vigo.
- 38.242.—Jerez.
- 37.707.—Valencia.
- 40.807.—Madrid.
- 39.752.—Reus.
- 42.121.—Alicante.
- 21.236.—Córdoba.
- 43.814.—Valencia.
- 24.365.—Barcelona.
- 169.—Madrid.
- 20.871.—Gerona.
- 39.056.—Badajoz.
- 19.769.—Madrid.
- 43.197.—Madrid.
- 20.545.—Madrid.
- 20.558.—Barcelona.
- 33.060.—Badajoz.
- 40.969.—Madrid.
- 1.644.—Pamplona.
- 17.080.—Barcelona.
- 7.485.—Madrid.

**Dimisiones**

Madrid 31-3 15 t.

Me consta positivamente que al consejo celebrado ayer, los ministros de la Guerra y Marina Sres. Correa y Bermejo, llevaron sus dimisiones para presentarlas en caso de que se cediera á las pretensiones de los Estados Unidos.

Como el Gobierno acordó resistirse á tales pretensiones, fué hecho por unanimidad, los Sres. Correa y Bermejo, desistieron de presentar sus dimisiones.

**Consejo**

Madrid 31-3 30 t.

A las diez de la mañana se han reunido hoy en consejo los ministros para dar término á los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, con el fin de exponerlos á su magestad la Reina en el Consejo.

**Consejo**

El Consejo, bajo la presidencia de la Reina celebrado hoy ha sido breve. El Sr. Sagasta expuso al gabinete los asuntos palpitantes y los acuerdos ya tomados.

**Lo que dicen los ministros**

Después del consejo los ministros se reunieron en la secretaría del ministerio de Estado.

El Sr. Moret al salir dijo á los periodistas que hay muy buenas impresiones las cuales se darían más tarde por medio de una nota oficiosa.

El Sr. Correa dijo que, España se mantendrá siempre en su derecho y que no cederá á exigencias de nadie. También el Sr. Xiquena dijo que hoy eran buenisimas las impresiones que había, pero que no eran relativas á nuestros asuntos con el Norte América.

—Nada más, dijo, puede decirse hasta ahora.

**Nota oficiosa**

Madrid 31-4 15 t.

En este momento se acaba de facilitar á la prensa la nota oficiosa de que habló el Sr. Moret.

Dice que se han recibido un satisfactorio despacho de Cuba, dando cuenta de un reñido combate sostenido por la columna del general Luque, con la partida de Calixto García.

Hay, dice la nota, excelentes noticias acerca de la marcha de las operaciones que se están llevando á cabo en la isla.

Hállanse muy adelantados los trabajos para la pacificación en la parte Occidente.

El general Blance ha renovado el decreto de concentración de los campesinos, abriendo obras para dar trabajo á cuantos lo soliciten, esperándose con tales datos y con tal motivo numerosas presentaciones.

**Buen donativo**

Madrid 31-4 15 t.

El señor marqués de Villamejor ha entregado 50.000 duros por un palco del Real, para la función que ha de celebrarse mañana.

**Dimisión.—Responsabilidad. Pertrechos**

De Cayo Hueso telegrafian al Heraldo que viajeros llegados de la Habana dicen que ha dimitido el ministro insular Sr. Dolz por tener gran responsabilidad en el resultado de las elecciones, responsabilidad que alcanza también al general González Parrado.

Dice también el telegrama que siguen llegando pertrechos de guerra para los buques americanos.

Estas noticias transmitidas por los corresponsales yankees, se creen exageradas.

**BOLSA**

Madrid 31-6 t.

Deuda al 4 por 100 interior...	58'55
Fin corriente.....	58'55
Exterior.....	72'45
Fin corriente.....	72'45
Amortizable.....	00'00
Cubas 1836.....	84'75
Cubas 1890.....	71'00
Obligaciones de Aduanas....	88'00
Obligaciones de Filipinas....	87'00
Banco de España.....	000'00
Compañía de Tabacos.....	235'00

**PARIS**

Exterior español.....	52'25
-----------------------	-------

RODRIGO.

**Compañía Trasatlántica**

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII, en Habana.
- Alfonso XIII, de Habana á Coruña.
- Antonio Lopez, en Barcelona.
- Alicante, en Cádiz.
- Buenos Aires, de Habana á Puerto-Rico.
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, de las Palmas á Puerto-Rico
- Covadonga, de Colombo á Aden.
- Colon, en Habana.
- Habana, en Cádiz.
- Isla de Luzon, de Manila á Barcelona
- Isla de Mindanao, de Port-Said á Aden.
- Isla de Panay, de Barcelona á Manila.

- Joaquín del Piélago, de Cádiz á Tanger.
- Larache, de Cádiz á Fernan lo Poó.
- Leon XIII, en Manila.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo, de Cádiz á las Palmas.
- Montserrat, en Habana.
- Paramá, en las Antillas.
- P. Sarrástegui, de Santander á Liverpool
- Reina Cristina, de Coruña á Habana
- Rabat, de Barcelona á Cádiz.
- San Agustín, en las Antillas.
- San Francisco, de Manila á Barcelona.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.
- Fernando Poó, en Fernando Poó.

**NUEVO TALLER**  
DE  
**MARMOLERIA, ESCULTURA**  
Y CANTERIA  
**FEDERICO GOMEZ**  
14, ALAMEDA PRIMERA, 14

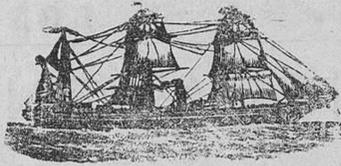
Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

**TALLERES**  
DE  
**MARMOLERIA Y ESCULTURA**  
DE  
**FEDERICO DE LA PEDROSA**  
ALAMEDA, 26  
SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1898, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratitud dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez.

**MARCELINO GUÉMES COLINA**  
PINTOR DECORADOR  
Plaza de Cañadio. Santander.

**ACEITE DE OLIVA**  
PURIFICADO  
DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES  
**CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª**  
UNICA CASA EN EUROPA DE LOS  
**ACEITES de OLIVA**  
SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS  
TELÉFONO NÚMERO 169  
FIDASE  
en todos los establecimientos de ultramarinos



**RICARDO URDIALES**  
Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO  
29, SAN FRANCISCO, 29  
(Frente á la Iglesia)  
SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

**CAFÉ Y BILLAR**  
**LA IBERIA**  
**ELIAS COLINA**  
RUPALÁCIO 11

**DROGUERÍA GENERAL**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A**  
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

**PEDRO DOMECCO**  
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 CASA FUNDADA EN 1730  
 Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824  
**DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO**  
**CONAG FINE CHAMPAGNE**  
 MARCHAS una, dos y tres cepas y extra.  
**Pedid CONAG DOMECCO**  
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

**D'HERS** Professeur de Langues  
 SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.  
**Enseignement pratique**  
 Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. 56

**AGAPITO PEREZ**  
 AFILADOR  
 Correo. 6. Santander.

**GRAN ALMACEN DE VINOS**  
**"LA SOLANA"**  
 Vinos superiores de Aragón, Navarra y Rioja  
 Servicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.  
 Daoiz y Velarde, 15, bajo.

**BOLSAS**  
 PARA  
**ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS**  
 EN LA IMPRENTA DE TELESFORO MARTINEZ

**SANTA ANA**  
 FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)  
 Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.  
 DEPOSITO EN SANTANDER  
 Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo 68

**LA METALICA**  
 FÁBRICA DE ENVASES  
 De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.  
**N. CERBELLO**  
 CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER 68

**BRUNO MOLINUEVO Y ROMAN PESQUERA**  
**CONFECCIONAN ATAUTES**  
 desde el más modesto y sencillo al de más lujo.  
 También se encargan de gestionar todas las diligencias, tanto civiles como parroquiales, hasta dejar el cadáver en su última morada. Los avisos se reciben: calle del Martillo, 6. Cuesta de la Atalaya, esquina á Sánchez Silva, carpintería, y durante la noche en dicha calle del Martillo, 6, y Libertad, 2, 2.º  
 Nota El servicio de coches queda á voluntad de los interesados.

**EL CUARTELILLO**  
 RESTAURANT  
 DE  
**ANGEL DELGADO MORAL**  
 CALLE DEL PUENTE, 20  
 SERVICIO A LA CARTA  
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS  
 Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante. 253

**CAFÉ OCCIDENTE**  
 Servicio á la carta.  
**DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS**  
 253

**EL AVISO**  
 DIARIO DE LA TARDE  
 NOTICIAS, TELEGRAMAS, INFORMACIÓN ADELANTADA Á TODOS LOS PERIÓDOS LOCALES  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Capital, trimestre..... 3,50 peseta  
 Fuera, ————— 4,00 —  
 Ultramar y extranjero, un año.. 40,00 —  
 PRECIOS DE ANUNCIOS  
 Esquelas de defunción primera plana, 4 de columnas. 10 pesetas.  
 Anuncios y comunicados precios convencionales  
 PAGO ADELANTADO

**LINEA DE VAPORES 'SERRA'**  
 y  
 Compañía de Navegacion La Flecha  
 Servicio semanal de vapores-correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA  
  
 ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO  
 Salen de Santander todos los miércoles  
**PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.**  
 Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. ALAVA el 23 de idem.  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. VIVINA el 30 de idem.  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. GUIDO el 6 de Abril.  
 Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.

**LOS CLIENTES DE ESTA CASA**  
**¡OCCASION!**  
**Vinos de Jerez**  
 CON REGALO  
 A  
**5**  
**PESETAS BOTELLA**  
 ÚNICO PUNTO DE VENTA  
**SAN FRANCISCO NÚM. 1**  
**VINOS FINOS**  
 — DE —  
**EXPORTACION**  
**ABRAHAM OTERO**  
 Sucursal: San Francisco, número 1. SANTANDER  
 Almacenes: Finca «La Castellana.» BOO  
 CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.  
 El bonito catálogo general de esta casa SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE  
**La correspondencia á Santander.**  
 Los pedidos se sirven en el día.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO  
**SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION**  
**RETRATOS** Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante.  
**FORT & C.º London.**  
 Se reciben encargos en la Administracion de **EL AVISO**

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**CALVO, PLAZA Y C. A**  
 15, BLANCA, 15  
 Productos quimicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales. Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Balsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.